

Unidad Didáctica 5

## **Personalización del sistema**

# Contenido

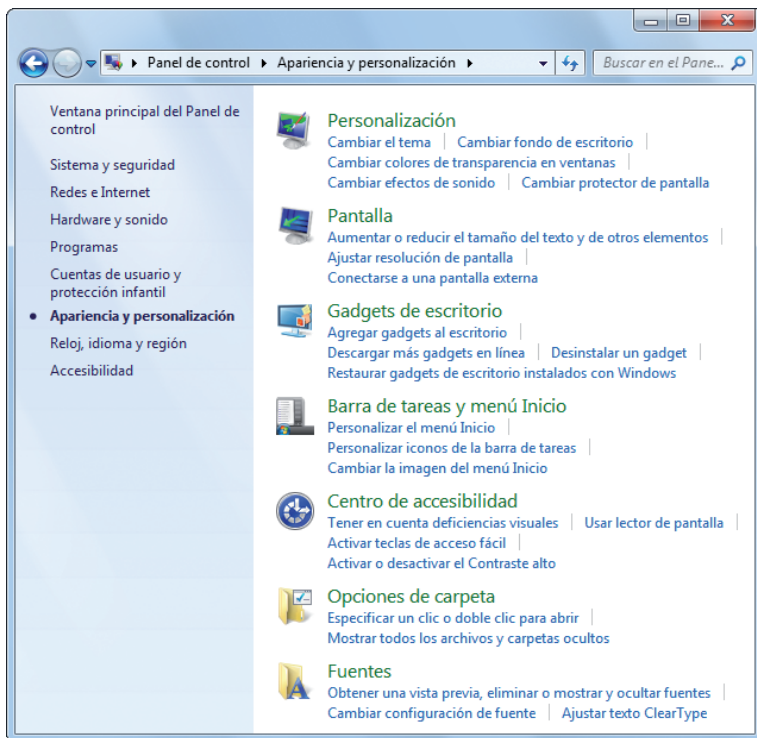
1. Apariencia y personalización
2. Personalización del sonido, teclado y ratón
3. Ajuste del sistema

## 1. Apariencia y Personalización

El **Panel de Control** también nos permite personalizar la apariencia del sistema a nuestro gusto a través de la categoría Apariencia y Personalización que consta de varios grupos de opciones.



Los grupos de opciones de personalización del escritorio, de la barra de tareas y el menú de **inicio**, así como el de las opciones de carpetas y de la barra lateral las hemos visto en temas anteriores, y, como sabe, son las correspondientes a los iconos Personalización, Pantalla, Barra de tareas y menú **Inicio**, Opciones de **carpeta** y Gadgets de escritorio, respectivamente. Dado que ya hemos visto las categorías mencionadas, vamos a ver los restantes que son **Fuentes** y **Centro de Accesibilidad**.

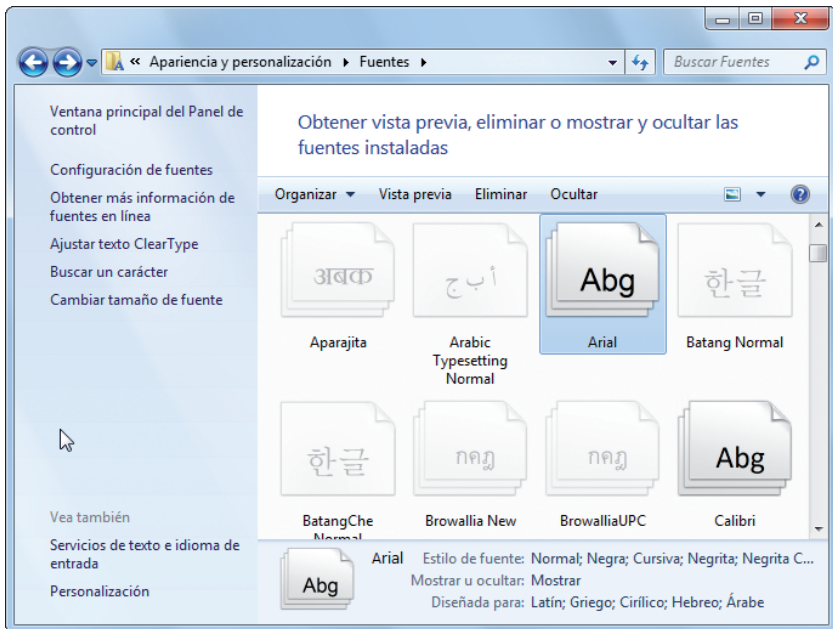


### 1.1. Fuentes

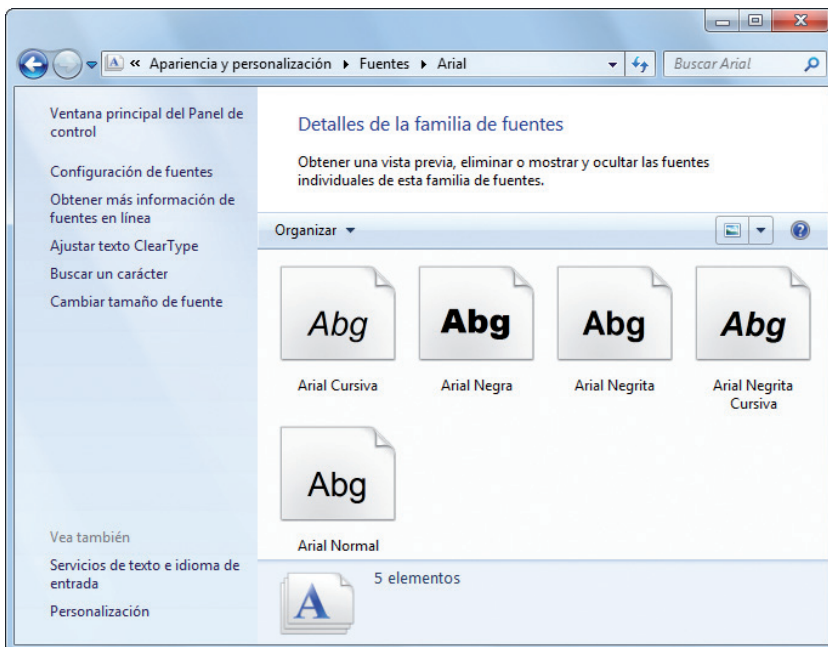
Las fuentes son los distintos tipos de letra que nos ofrece *Windows* para visualizarlas en pantalla o impresora. *Windows* viene provisto de una lista de fuentes, algunas de las cuales se instalan en el disco duro en el momento de la instalación del programa. El número y tipo de muestras depende del tipo de ordenador e impresora que tengamos.

El ordenador dispone de numerosas fuentes, gracias al cual actúa como una máquina de escribir avanzada para crear cartas, memorias u otros textos. Todo ello además, reforzado con la posibilidad de añadir caracteres especiales y símbolos, así como de dar formato al texto aplicando diferentes efectos al mismo. Al realizarse el trabajo en un entorno gráfico, siempre es posible examinar el resultado antes de imprimir el documento, con la efectividad que ello conlleva.

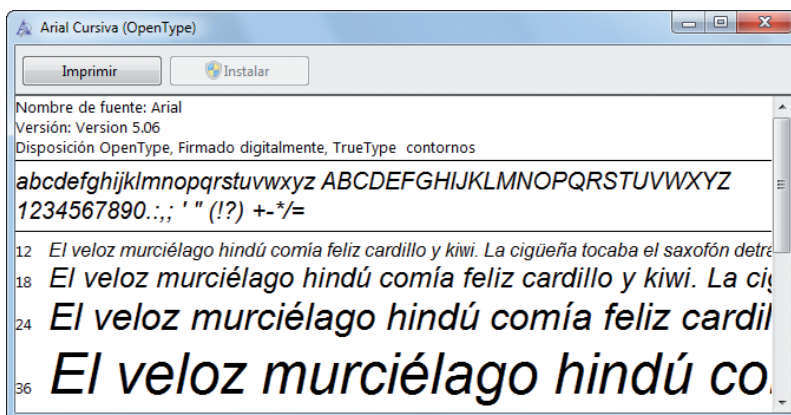
Para ver las fuentes que tenemos instaladas en nuestro ordenador, debemos hacer clic sobre la opción **Fuentes** del grupo **Apariencia y Personalización** del Panel de control. Esta carpeta contiene todas las fuentes instaladas en *Windows* desde ella podremos ver las fuentes instaladas y desinstalarlas, además de poder imprimirlas, consultar sus propiedades, etc.



Para ver la presencia de cualquiera de las fuentes que tengamos instaladas, simplemente tendremos que abrir una haciendo doble clic sobre ella, o bien pulsando la opción **Abrir** de su menú **contextual** o el botón **Vista previa** de la barra de comandos. Si la fuente seleccionada es una familia de fuentes, es decir, tenemos varias variantes instaladas, y hemos hecho doble clic sobre ella abriremos como si fuese una carpeta de modo que veamos sus variantes.



Una vez que repitamos la operación sobre una fuente individual que no contenga variantes se nos abrirá una ventana mostrando la vista previa de la fuente. Si hemos pulsado el botón de **Vista previa** para una familia de fuentes abriremos una ventana por fuente.

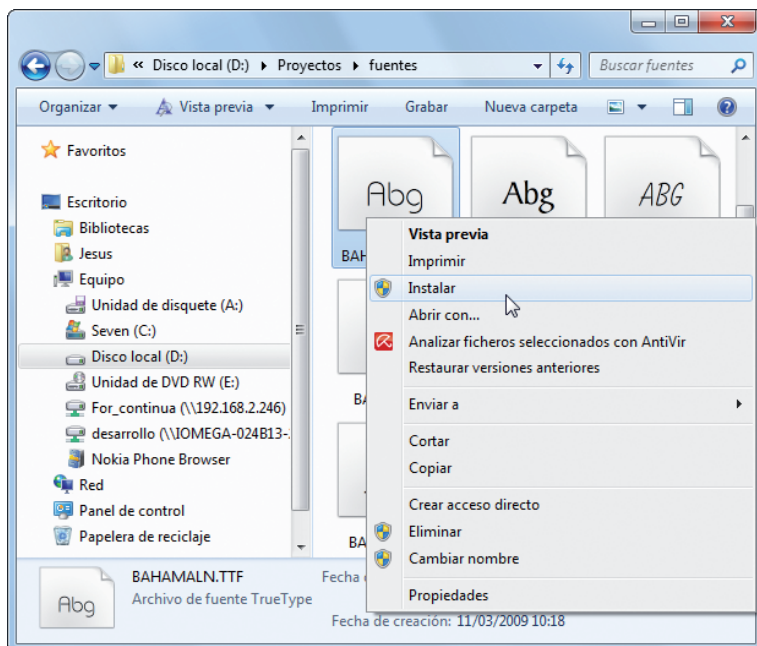


En esta ventana podremos ver las características de la fuente seleccionada como el nombre del tipo de letra, el tamaño, la versión, las distintas letras que la componen y un ejemplo del tamaño de la fuente. Esta información podemos imprimirla para crear, de esta manera, un catálogo donde consultar el aspecto de un tipo de letra; para ello bastará con pulsar el botón **Imprimir**. Una vez que haya terminado de ver las propiedades, podremos cerrar la ventana pulsando el botón **Cerrar** de la barra de título.

La ventana **Fuentes** no es más que una ventana del explorador abierta en la carpeta **Fonts**(fuentes), y como tal, podremos ver las fuentes en los distintos tipos de vista que hemos estudiado, pero la más adecuada será la vista **Icono grandes** que, como hemos visto nos permitirá ver una pequeña vista previa de la fuente.

Durante la instalación del sistema operativo *Windows* se añaden unas fuentes tipográficas predeterminadas. No obstante, podremos instalar todas las fuentes que desee y de esta manera conseguir un acabado vistoso para sus documentos. Todo el proceso es muy sencillo. Sólo requiere disponer de los archivos que corresponden a las nuevas fuentes guardadas en algún medio de almacenamiento, un disquete, un CD, etc.

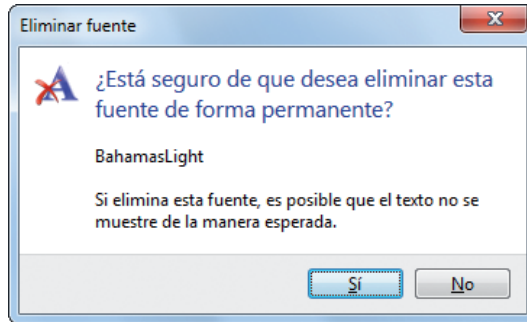
Para instalar fuentes debemos dirigirse con el explorador de *Windows* a la carpeta donde tengamos la fuente guardada, abrir el menú **contextual** del archivo y seleccionar el comando **Instalar**, o bien hacer doble clic sobre la fuente o pulsar el botón **Vista previa** para abrir la ventana de vista previa, y en ésta pulsar el botón **Instalar**.



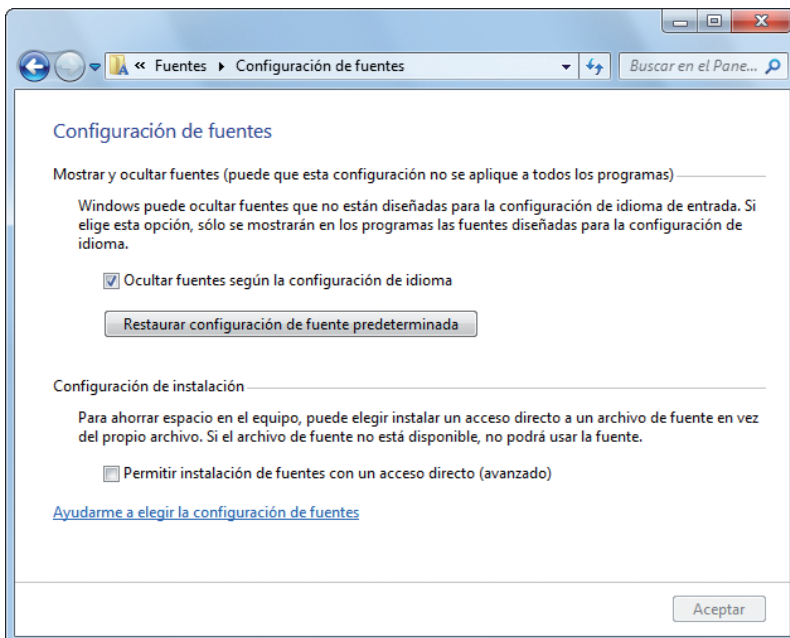
Otra forma muy cómoda y rápida de instalar fuentes es arrastrándolas con el ratón desde su ubicación en el explorador hasta la ventana de fuentes.

También podremos instalar un grupo de fuentes en una sola operación, para ello las podremos seleccionar de igual manera que si fueran archivos, es decir, seleccionaremos una con el ratón y utilizamos las teclas [CTRL] o [SHIFT] según nos convenga. También podemos seleccionar todas las fuentes con el comando **Seleccionar todo** del menú **Organizar**.

Si tenemos instaladas fuentes de letras que ya no se utilizan, lo mejor es eliminarlas. Antes de hacerlo, asegúrese de que podremos instalarlas de nuevo -podemos guardarlas en una carpeta o CD por ejemplo-. En la ventana de fuentes seleccionaremos la fuente o fuentes a eliminar y pulsaremos el botón Eliminar o bien seleccionaremos la opción del mismo nombre del menú **contextual** de la fuente. *Windows* nos pedirá confirmación antes de eliminarla mediante un cuadro de diálogo.



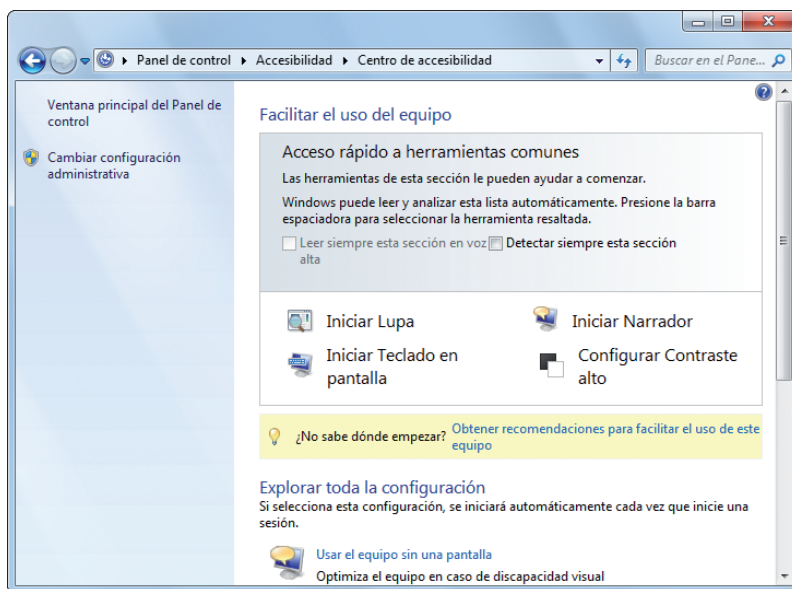
Mediante la ventana de fuentes podemos acceder a la configuración de fuentes, que hace que se muestren u oculten en los programas las fuentes de otros idiomas de teclado aunque las tengamos instaladas en el sistema. Para ello pulsaremos en la izquierda de la ventana el enlace Configuración de fuentes, y en esta ventana marcaremos la casilla **Ocultar fuentes según la configuración de idioma**. Las fuentes que se muestran atenuadas en la ventana de fuentes corresponden a fuentes de otros idiomas de teclado, que no funcionarían con nuestra configuración regional actual y que están instaladas pero que no se mostrarán para ser utilizadas en los programas.



Si pulsamos el botón **Restaurar configuración de fuente predeterminada** se anulará cualquier cambio que hayamos realizado en la configuración de pantalla relativos a las fuentes, dejando la configuración original de *Windows*.

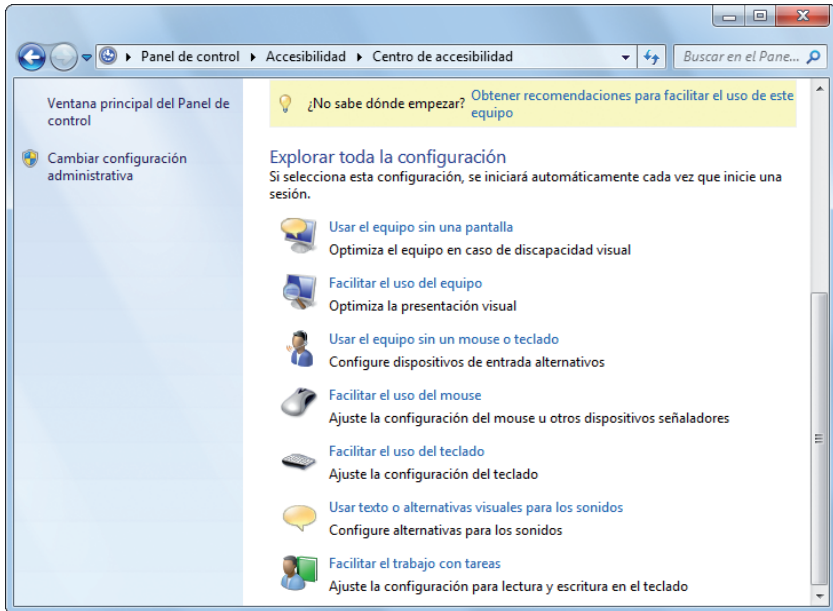
### 1.2. Centro de accesibilidad

El PC hoy en día es una herramienta de trabajo obligatoria. Puede ocurrir que algunas personas discapacitadas vean una barrera en el campo de la informática, pero más allá de lo que se pueda pensar, desde hace varias versiones *Windows* incorpora los mecanismos adecuados para que nadie se vea privado de su manejo. Estamos hablando de las opciones de **Accesibilidad**.

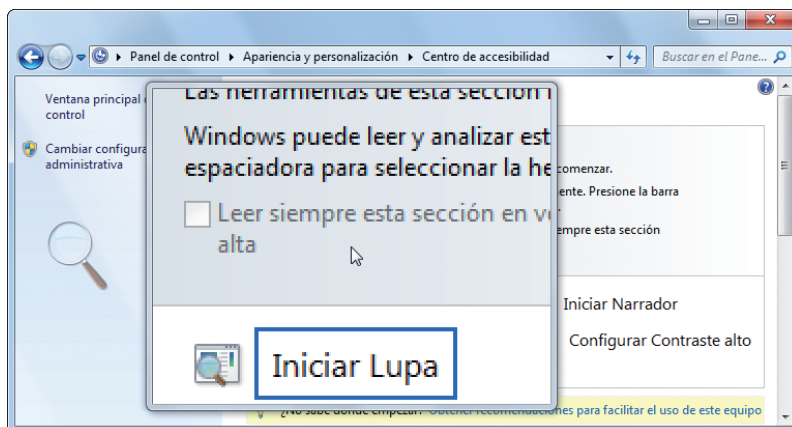


Para acceder a las opciones de **accesibilidad** podemos abrir la categoría **Accesibilidad**, donde encontraremos el icono Centro de Accesibilidad. Dentro de la categoría Apariencia y Personalización también encontraremos el icono que nos abrirá la ventana **Centro de Accesibilidad**. Esta ventana se divide en dos secciones, la superior, llamada **Facilitar el uso del equipo** nos permite un rápido acceso a las herramientas más utilizadas que hacen accesible a *Windows* para

personas con impedimentos físicos, mientras que la inferior, llamada **Explorar toda la configuración** nos muestra, agrupadas por categorías, todas las opciones de configuración de accesibilidad que nos ofrece *Windows*.



En el área llamada **Facilitar el uso del equipo** podemos acceder a varias herramientas de accesibilidad de manera instantánea; así, mediante la opción **Iniciar Lupa** abriremos la herramienta **Lupa** que nos permite ampliar la zona de la pantalla donde tengamos situado el cursor del ratón. Esta opción es muy útil para personas que padezcan algún problema visual que les permita distinguir claramente los objetos de la pantalla.



La opción **Iniciar Narrador** activa el narrador de *Windows* que nos leerá en voz alta el texto que aparece en la pantalla. Por desgracia esta utilidad solo tiene disponible la voz en inglés de manera predeterminada, por lo que si la activa en el sistema en español, no se entenderá lo que nos lea.

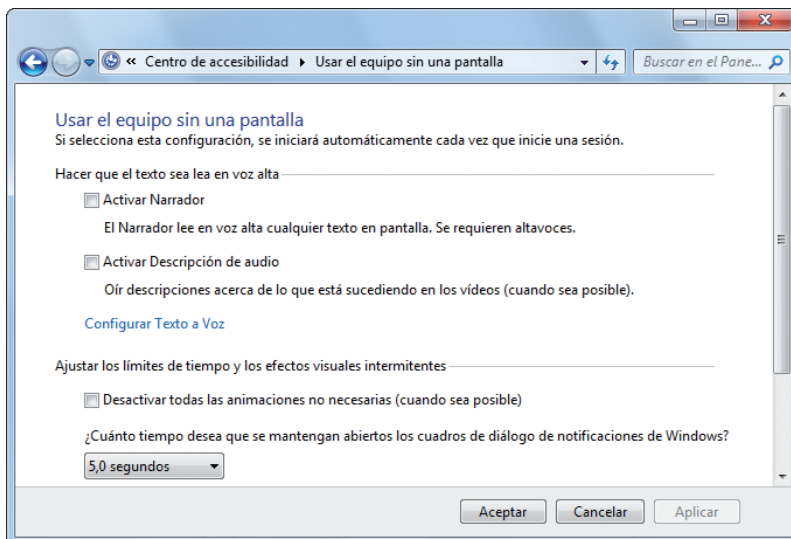
La opción **Iniciar teclado en pantalla** nos permite utilizar una ventana en la que aparece dibujado un teclado cuyas teclas son botones, con lo que podemos escribir pulsando dichos botones con el ratón. Este programa es de especial utilidad a las personas con movilidad reducida en sus manos, pues les permite escribir con el ratón en lugar de utilizar el teclado.



La opción **Configurar Contraste alto** nos llevará a una página de configuración donde podremos configurar la activación del contraste alto de la pantalla. Esta página es la de **Facilitar el uso del equipo**, cuyo primer grupo de opciones es el contraste alto. El contraste alto hace que los objetos del escritorio se visuali-

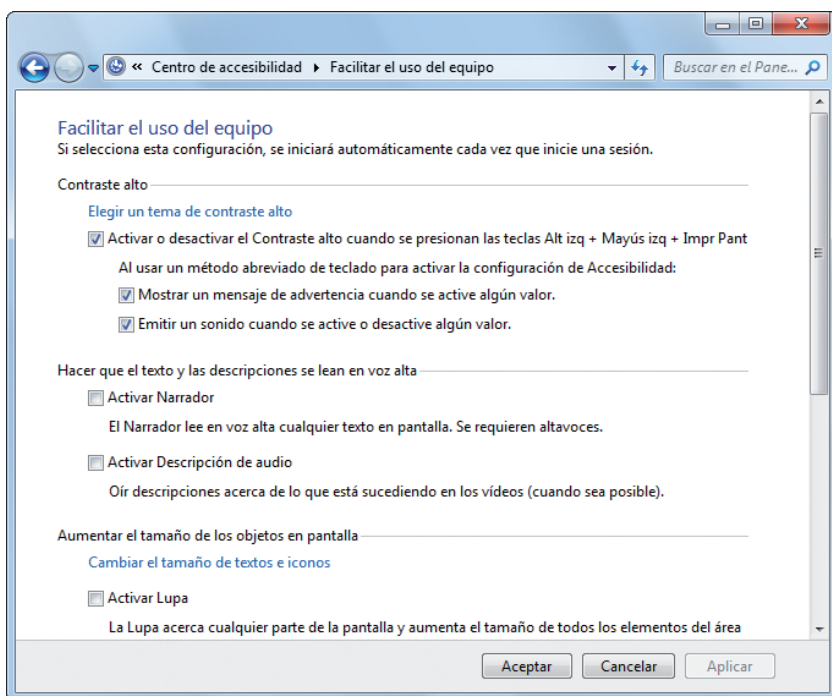
cen en colores muy contrastados para ayudar a las personas con problemas de visión a distinguirlos fácilmente.

La sección Explorar toda la configuración nos permite, como ya hemos indicado, acceder a todas las configuraciones del sistema relacionadas con la accesibilidad. Mediante la primera opción, denominada **Usar el equipo sin una pantalla**, podremos configurar el equipo para una persona con discapacidad visual, utilizando los comandos **Activar Narrador**, que activa el programa narrador de texto de pantalla; **Activar descripción de audio**, que permite oír descripciones acerca de lo que aparece en las animaciones o videos; **Desactivar todas las animaciones no necesarias** e indicar el **tiempo que permanecerán abiertos los cuadros de diálogo de notificaciones**.



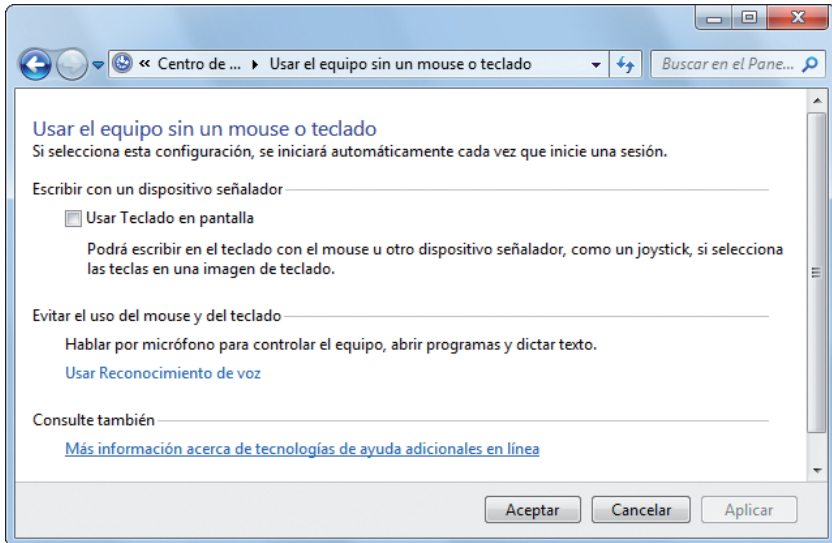
Una vez marcadas las opciones que deseamos activar podremos guardar los cambios y cerrar la ventana pulsando sobre el botón **Aceptar** que aparece debajo de todas las opciones. También podemos deshacer los cambios que hayamos hecho pulsando sobre el botón **Cancelar**, o bien aplicar los cambios sin cerrar la ventana pulsando sobre el botón **Aplicar**. Esto es válido para esta ventana de opciones y para las siguientes.

La opción **Facilitar el uso del equipo** nos permite, como indica la descripción, optimizar la exposición visual de los elementos de pantalla, de modo que sean usables por personas con discapacidades físicas. La ventana de configuraciones de esta opción nos permitirá activar el Contraste alto para mejorar la visualización de la pantalla; también podremos activar el Narrador y las Descripciones de audio; o marcar la opción Activar Lupa, que abrirá la lupa de *Windows* para ampliar los alrededores del cursor del ratón; otra posibilidad es la de facilitar la visión de los objetos en pantalla mediante las opciones **Aumentar el grosor del rectángulo de foco, Establecer el grosor del cursor parpadeante, Desactivar todas las animaciones no necesarias y Quitar imágenes de fondo.**

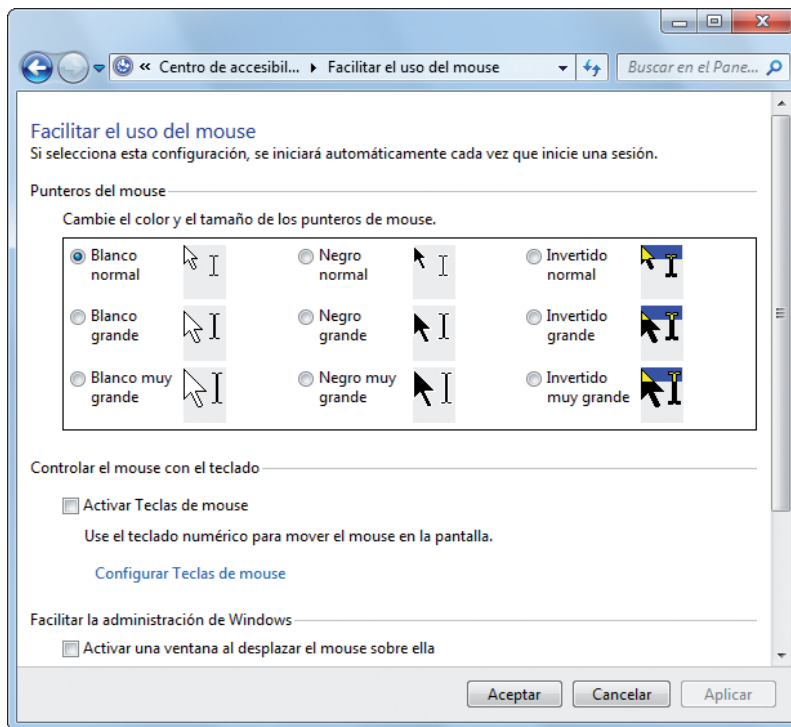


La sección **Usar el equipo sin Mouse o Teclado** nos permite configurar los dispositivos de entrada para usos alternativos y poder prescindir de alguno de ellos cuyo uso nos sea dificultoso. Podremos activar la opción **Usar teclado en pantalla** que nos permitirá escribir con el ratón o con otro dispositivo señalador sin la necesidad de usar un teclado. También podremos acceder a la configu-

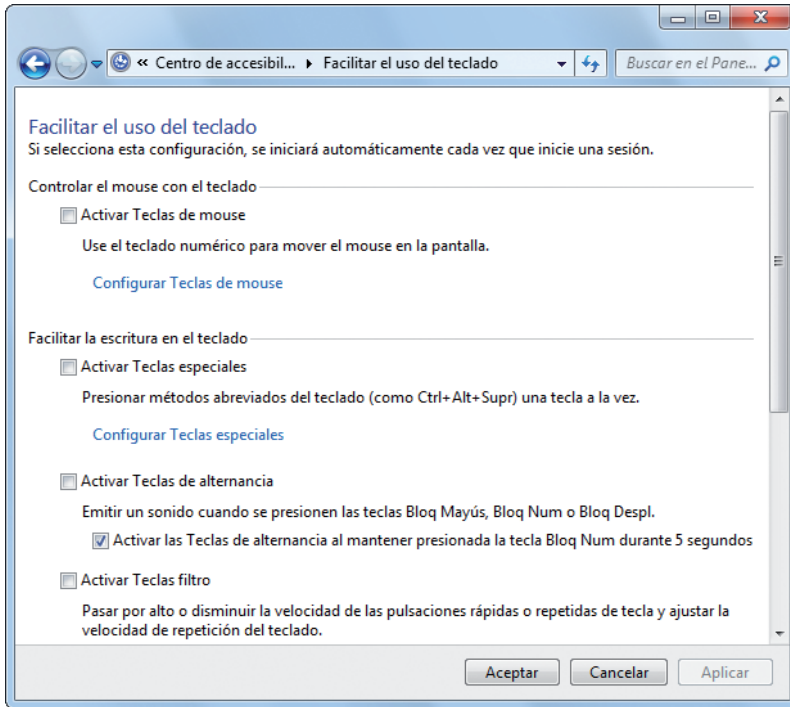
ración del reconocimiento de voz para poder dar órdenes al sistema mediante el micrófono; para ello haremos clic sobre el enlace **Usar reconocimiento de voz**.



En la ventana **Facilitar el uso del Mouse** podremos configurar ciertos aspectos del uso del ratón para facilitar su uso. En la sección Punteros del Mouse podremos cambiar el color y el tamaño del puntero para que sea más fácil reconocerlo y seguirlo por la pantalla. Mediante la opción **Activar teclas del Mouse** podremos hacer que el cursor del ratón sea controlado por las teclas del teclado numérico. Otra opción es hacer que se activen las ventanas al poner el cursor del ratón encima, de este modo no tendremos que hacer clic para activar la ventana; esto lo conseguiremos activando la casilla **Activar una ventana al desplazar el mouse sobre ella**.



La ventana **Facilitar el uso del teclado** nos permite configurar el teclado para facilitar la realización de varias tareas. Aquí también encontraremos la opción **Activar Teclas del mouse** para mover el cursor del ratón con el teclado. La sección Facilitar la escritura en el teclado nos facilita varias opciones, a saber: La opción **Activar Teclas especiales** ayuda a realizar combinaciones de teclado que usan [CTRL], [ALT] otras teclas, pero pulsándolas de una en una. De esta forma no necesita tener las teclas pulsadas simultáneamente para utilizar los atajos del teclado. Podemos configurar varios aspectos pulsando el enlace Configurar Teclas especiales.

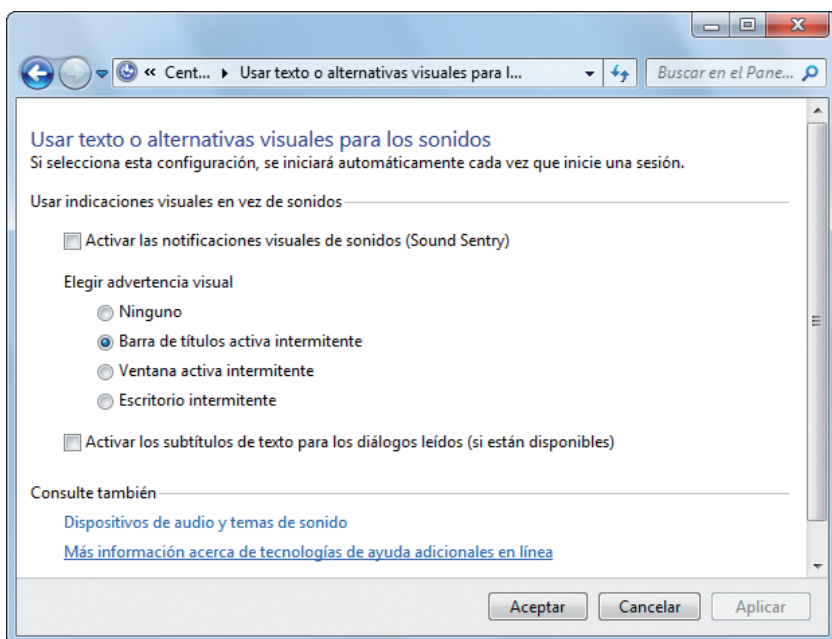


La opción *Activar Teclas de alternancia* nos permite unos tonos al pulsar las teclas **Bloq Mayús** (bloquear mayúsculas), **Bloq Num** (bloquear el teclado numérico) **Bloq Despl** (bloquear los cursores). Marcando la casilla *Activar las Teclas de alternancia cuando se mantenga presionada la tecla Bloq Num por 5 segundos* nos permite utilizar un método abreviado de teclado para activar esta función.

La opción **Activar Teclas filtro** hace que se omitan las repeticiones de teclas producidas por el temblor del propio pulso. Para configurar los distintos parámetros de esta opción, haremos clic sobre el enlace *Configurar Teclas filtro*, lo que nos permitirá especificar el comportamiento de esta característica.

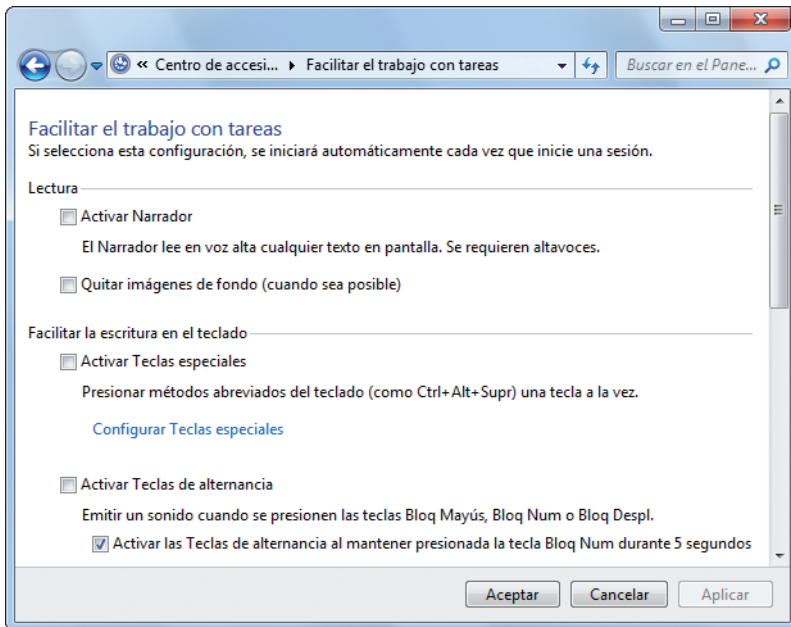
Finalmente podremos activar la opción **Subrayar los métodos abreviados de teclado y las teclas de acceso** para facilitar el uso de los métodos abreviados de teclado que nos aparezcan en los menús y en los cuadros de diálogo, ya que estarán resaltados para encontrarlos fácilmente.

La ventana **Usar texto o alternativas visuales para los sonidos** está destinada a facilitar el uso del ordenador a aquellas personas con problemas auditivos. La opción **Activar las notificaciones visuales de sonido** (*Sound Sentry*) que se generen avisos visuales cuando el sistema emita un sonido. Podemos determinar cuál será la señal visual con la lista de opciones **Elegir advertencia visual**. Por ejemplo, para los programas basados en ventanas podemos poner que la barra de título o el escritorio aparezcan intermitentes, y para los programas de texto en pantalla completa podemos poner la barra, el escritorio o la ventana intermitentes.

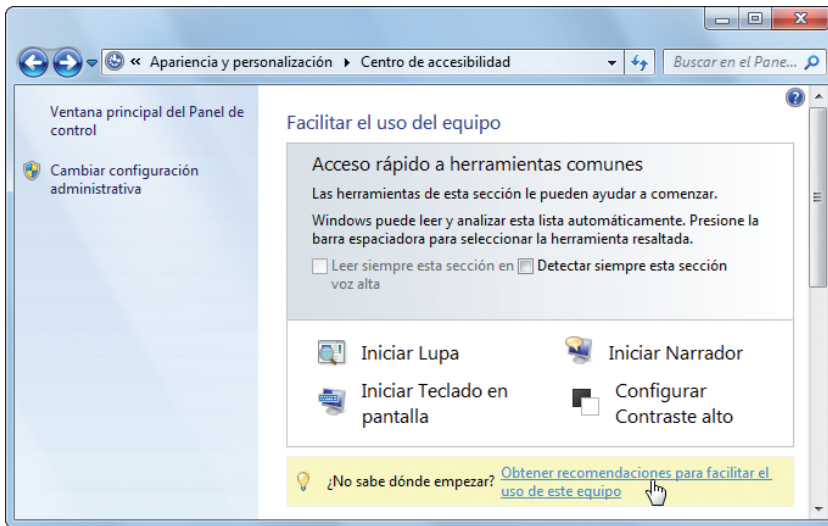


La opción **Activar subtítulos de texto para los diálogos leídos** hace que aparezcan cuadros de texto para leer las voces y sonidos emitidos. No obstante, esta opción sólo funciona con determinados programas.

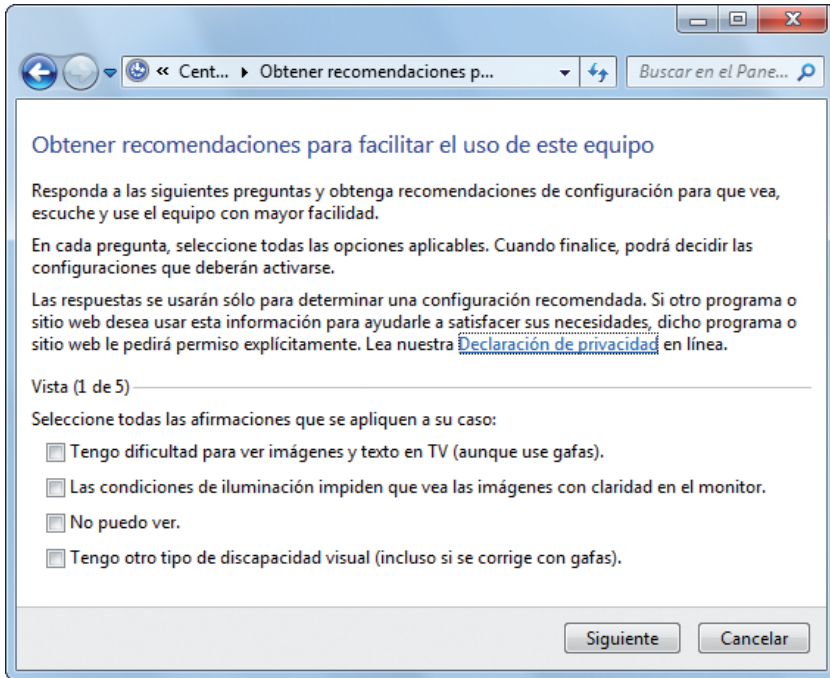
La ventana **Facilitar el trabajo con tareas** nos permite realizar ciertas configuraciones de pantalla y teclado que ya hemos visto aunque en ventanas diferentes. Así, las opciones que aparecen son las de activar el narrador y quitar las imágenes del fondo, así como activar las teclas especiales, desactivar las animaciones de pantalla e indicar el tiempo que estarán activos los cuadros de diálogo de notificaciones.



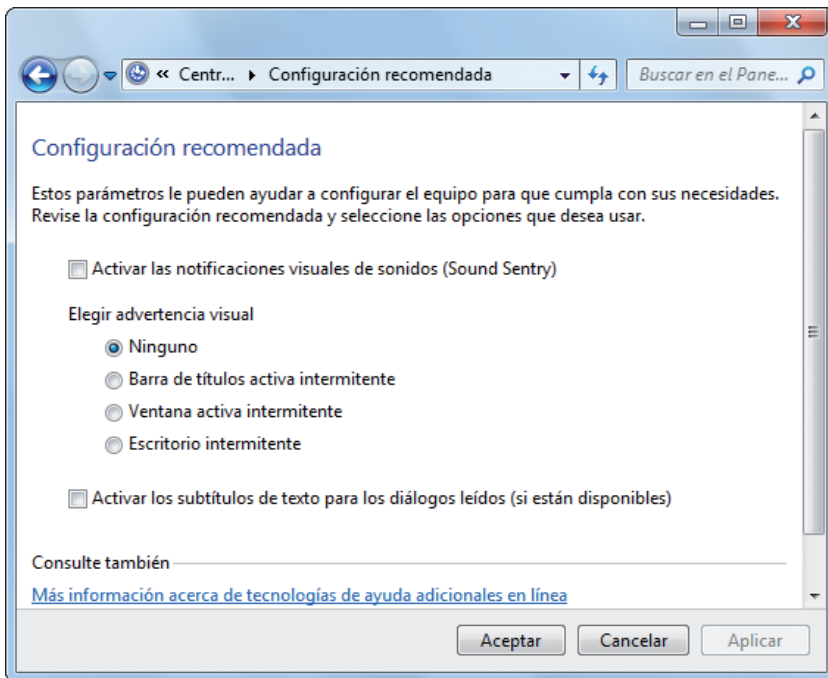
Otra forma más fácil de configurar las opciones de accesibilidad del sistema es utilizando el asistente que nos ofrece *Windows*. Este asistente configura el sistema para las posibles limitaciones físicas del usuario basándose en una serie de preguntas que nos hace. Para ejecutar este asistente debemos hacer clic sobre el enlace *Obtener recomendaciones para facilitar el uso de este equipo*, que encontraremos en el Centro de accesibilidad, bajo el cuadro de *Acceso rápido a herramientas comunes*.



Una vez que hacemos clic sobre este enlace nos aparece la ventana del asistente con la primera de las preguntas, donde debemos marcar la condición de las ofrecidas que se aproxime más a la de nuestra Vista. Si no tenemos ninguna limitación visual simplemente no marcaremos ninguna y pulsaremos sobre el botón **Siguiente**. En el segundo paso del asistente debemos indicar nuestra Destreza manual en el caso de que tengamos alguna dificultad; al igual que en el primer paso, en caso de no tener deficiencia motora no marcaremos ninguna opción, y de cualquier forma pulsaremos el botón **Siguiente**. Los siguientes pasos del asistente serán **Audición**, donde podremos indicar problemas auditivos, **Habla** donde marcaremos las posibles limitaciones del habla y **Razonamiento**, donde indicaremos si padecemos alguna dificultad de aprendizaje.



En este último paso pulsaremos el botón **Listo** para finalizar el asistente. El asistente entonces nos mostrará una **Configuración recomendada**, enumerando las distintas opciones de **accesibilidad** que deberíamos activar en base a las respuestas que hayamos dado al asistente en cada paso, con lo que solo tendremos que activar aquellas que deseemos y pulsar el botón **Aceptar** para que se aplique la configuración y se cierre el asistente.

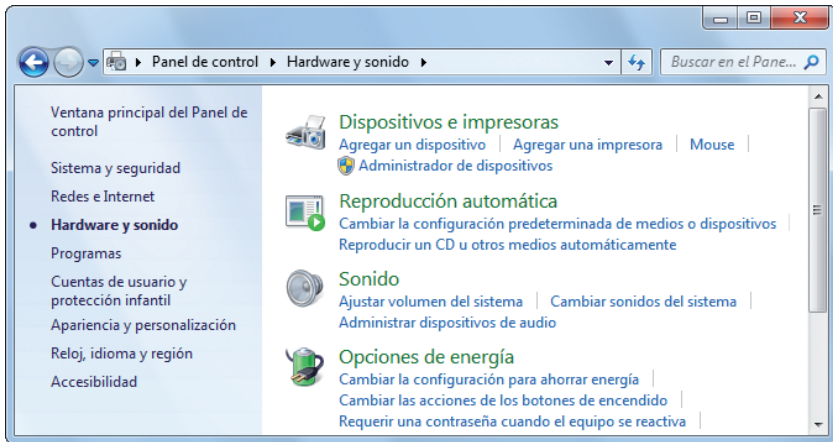


## 2. Personalización del Sonido, Teclado y Ratón

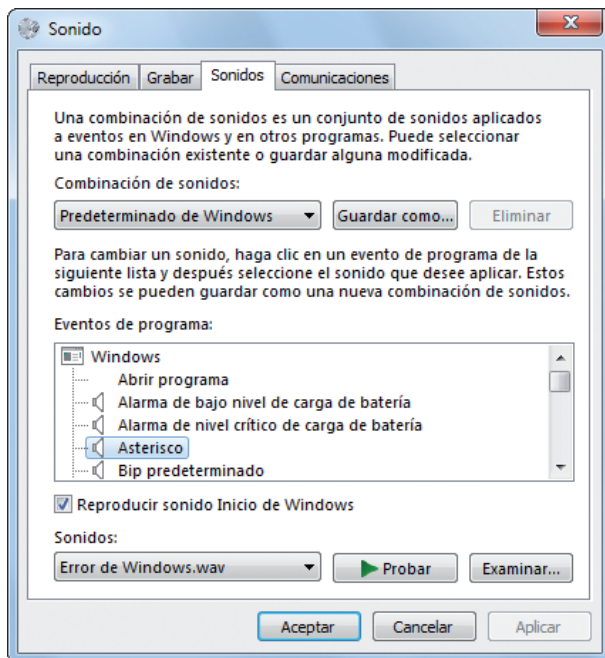
Vamos a pasar a desarrollar detalladamente los apartados de sonido, teclado y ratón.

### 2.1. Sonido

Volvemos a ver una nueva categoría del **Panel de control**. Ésta, en concreto, puede ser bastante interesante como complemento a las configuraciones que hemos hecho del escritorio. Una vez que hemos puesto nuestro ordenador todo lo vistoso que queríamos, ¿por qué no ponerle sonido?

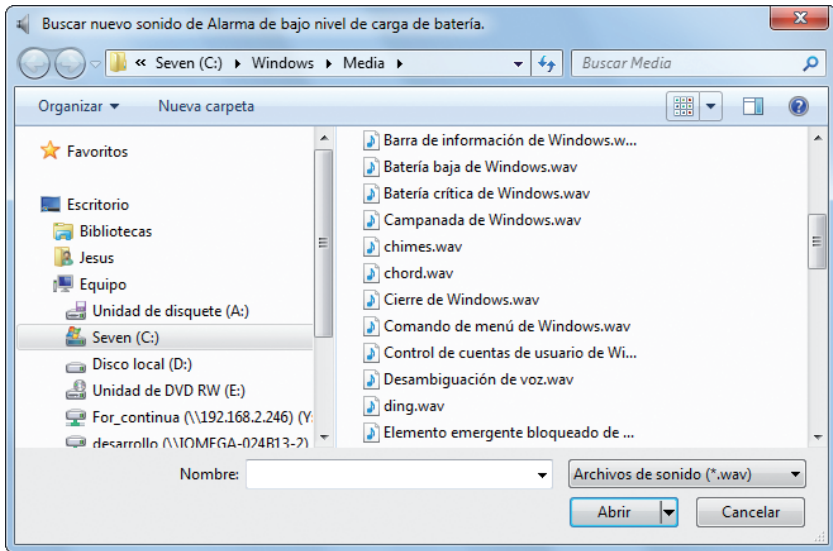


Mediante el grupo **Hardware y Sonido** podemos activar los sonidos propios de *Windows*, aquellos que vamos asociados a los eventos, además de otras opciones de **Hardware**. Al abrir esta categoría nos encontramos con varios iconos que representan varios grupos de opciones, pero el que nos interesa ahora es el icono **Sonido**. El icono sonido abre el cuadro de diálogo **Sonido**. Éste presenta en su parte superior una pestaña llamada **Sonidos** en la que aparecen todos los eventos propios de *Windows* en la lista de opciones **Eventos de programa**, como puede ser abrir una sesión, abrir un programa, una notificación de error, maximizar, etc. A todos estos eventos les podemos asignar un sonido; para ello bastará seleccionar un suceso y escoger un sonido en la lista desplegable **Sonidos**, que, en un principio, mostrará todos los sonidos predeterminados que incluye *Windows* en su instalación.



Una vez elegido un sonido de la lista desplegable **Sonidos** quedará asignado al evento seleccionado, con lo que cada vez que se produzca dicho evento se reproducirá el sonido elegido. También existe la posibilidad de probar el sonido antes de asociarlo a un evento, para ello selecciónelo y pulse sobre el botón **Probar**.

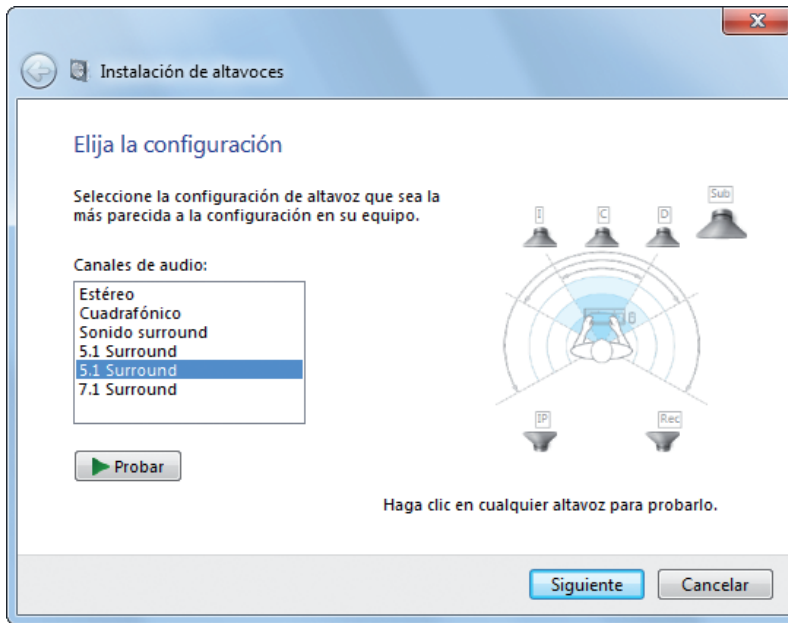
Si pulsamos el botón **Examinar**, aparecerá una ventana a través de la cual podremos buscar cualquier sonido guardado en nuestro disco duro y asignarlo al evento que prefiera. No tienen por qué ser sonidos predeterminados de *Windows*, podemos relacionar sonidos reales e incluso su propia voz si tenemos algún sonido grabado. Estos archivos los localizará con la extensión **‘.Wav’** y podremos escucharlo cuando lo asigne. Para ello, pulsaremos el botón **Probar**, como ya hemos visto.



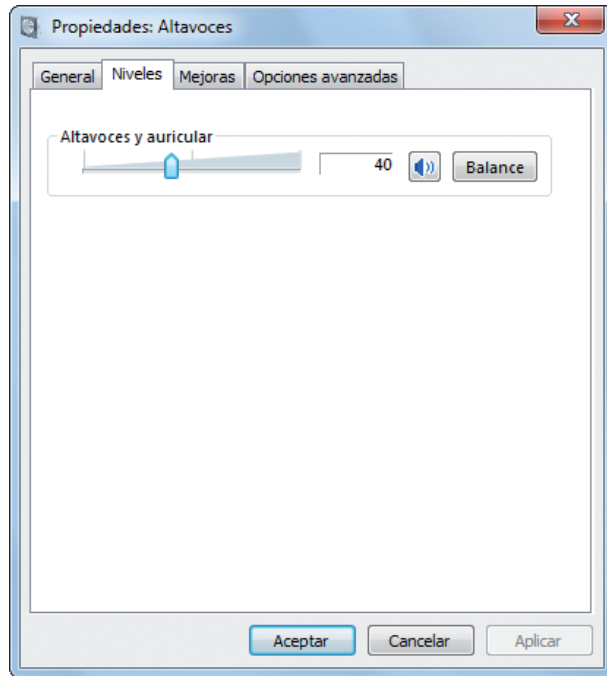
Una vez que tengamos los sonidos asociados a los eventos, podremos guardar la configuración pulsando sobre el botón **Guardar como** escribiendo nombre en el cuadro que aparece. Podemos tener todas las configuraciones que quiera. Para cargar una simplemente tendremos que seleccionarla de la lista **Combinación de sonidos**. Para borrar una configuración, selecciónela y pulse el botón **Eliminar**. En un principio, en la lista **Combinación de sonidos**, aparecerán las combinaciones “Predeterminado de *Windows*”, que es la predeterminada y varias combinaciones más, que corresponden a los distintos temas de *Windows* 7. Al asignar sonidos a los eventos podremos crear una nueva combinación al guardar dichas asignaciones.

En las pestañas **Reproducción** y **Grabar** podremos seleccionar los dispositivos preferidos por los que reproduciremos o desde los que grabaremos los sonidos. En la pestaña **Reproducción** podremos hacer que los programas utilicen una de las tarjetas de sonido que tengamos instaladas. Esto puede ser bastante útil si utilizamos programas que necesiten un tipo específico de tarjeta de sonido. En ese caso, seleccionaremos la tarjeta a utilizar para reproducir el sonido de manera predeterminada pulsando el botón **Predeterminar**. Hemos de tener en cuenta que, de manera predeterminada, si hay una sola tarjeta de sonido, que es lo normal, aparecerá con el nombre de “Altavoces”.

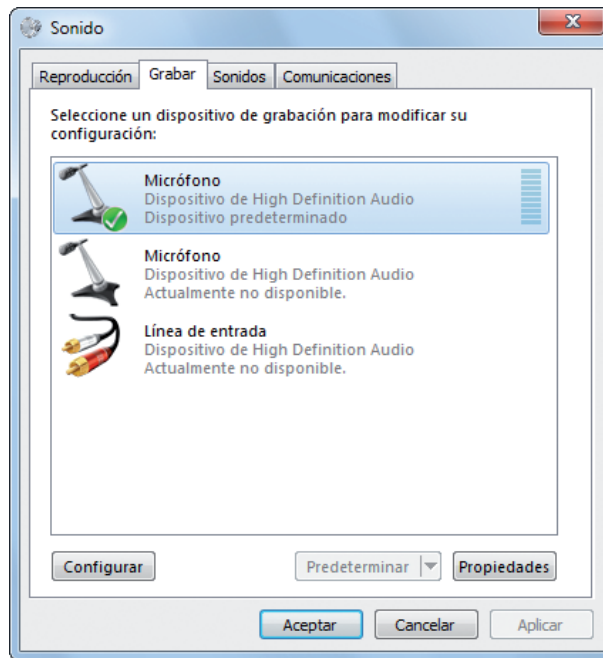
Esta pestaña también nos permite abrir un asistente para configurar la forma en que se reproducirá el audio en los altavoces de la tarjeta de sonido seleccionada. Para ello debemos pulsar el botón **Configurar** que abrirá dicho asistente.



Si pulsamos el botón **Propiedades**, accedemos a la ficha de **configuración** del dispositivo, donde podremos configurar los niveles de volumen y balance en la ficha **Niveles**.



La pestaña **Grabar** es muy similar a la de Reproducción, ya que nos mostrará las distintas entradas de sonido de las tarjetas de audio instaladas y podremos configurar cada una de ellas y seleccionar la predeterminada para las grabaciones, que normalmente será la de micrófono pero que podremos cambiar por la entrada de línea de la tarjeta. Para ello seleccionaremos la entrada de audio deseada y pulsaremos el botón **Predeterminar**.



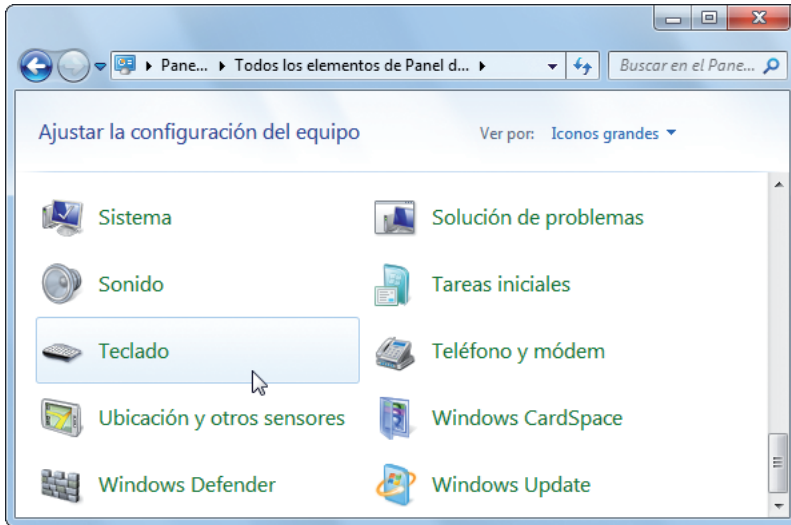
El botón **Configurar** de esta pestaña nos lleva a la ventana de **Opciones de reconocimiento de voz**, donde podemos configurar el micrófono y realizar otras operaciones relacionadas, mientras que el botón **Propiedades** nos permitirá, al igual que en la pestaña **Reproducción**, abrir la ficha de **configuración de dispositivo**, con lo que podemos ajustar los niveles de volumen.

## 2.2. Teclado

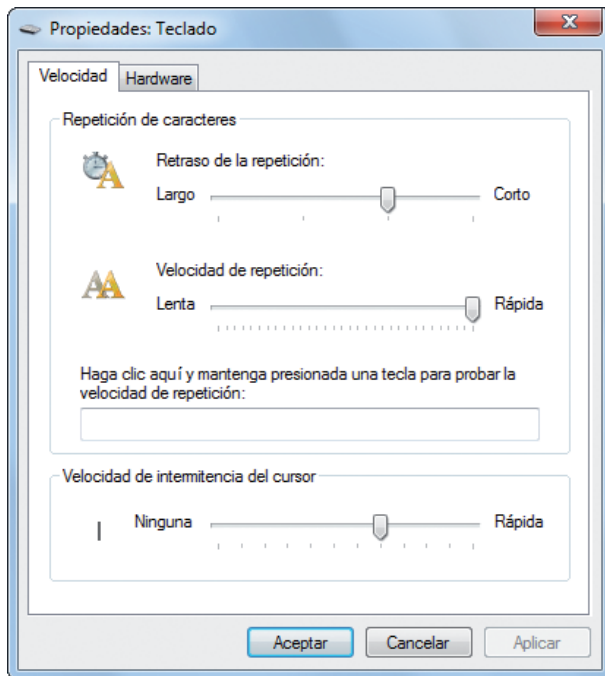
Como viene sucediendo a lo largo de la historia de *Windows*, no podrían faltar unos cuadros de diálogo desde los que poder configurar todo lo referente al ratón y al teclado de modo que vamos a estudiarlo a continuación.

Aunque el entorno de *Windows* viene preparado para que la utilización del teclado sea mínima, existen ciertos programas como los procesadores de texto o las hojas de cálculo que exigen su utilización extensiva. Por este motivo, conviene conocer la forma de sacarle el mayor rendimiento posible según sus cualidades.

Para llegar hasta el cuadro **Propiedades del teclado**, cambie la vista por Categorías a una vista de iconos del *Panel de control* y elija la opción **Teclado**.

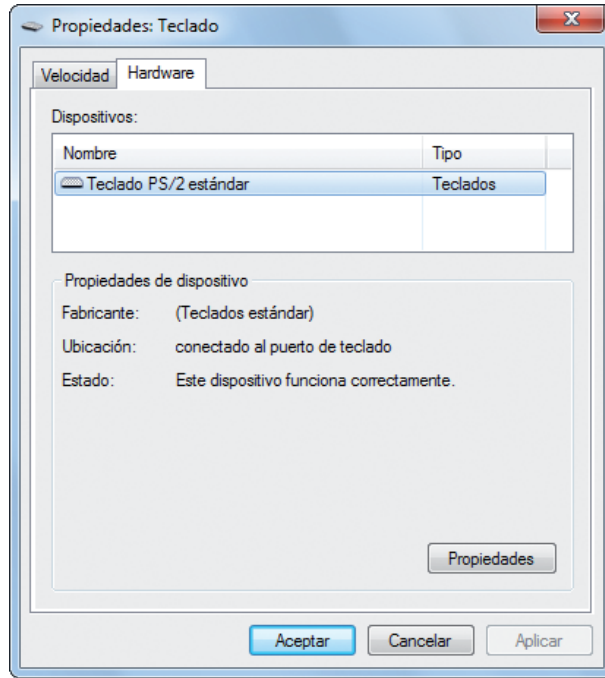


En la ficha **Velocidad**, configuraremos el tiempo que transcurrirá entre una repetición y la siguiente con la opción **Retraso de la repetición**. Con la opción **Velocidad de repetición** controlaremos la velocidad a la que empezará a repetirse una tecla si la mantiene pulsada. Para ajustar las opciones con más precisión, tenemos un área de pruebas en el que debemos hacer clic y mantener una tecla pulsada.



La última opción de este cuadro es la **Velocidad de intermitencia del cursor**, que no creemos necesario explicar porque su nombre lo indica todo.

Además de estas pestañas nos encontramos con la típica ficha **Hardware**. Como ya hemos visto en otras ocasiones, en ella podremos encontrar los dispositivos de este tipo que tienen instalados.

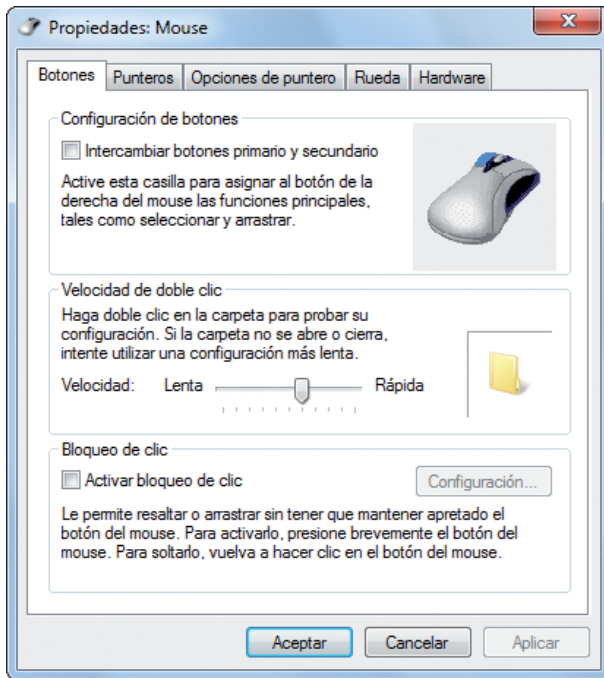


### 2.3. Ratón

Trabajar con el ratón no reviste grandes complicaciones ya que su manejo es sumamente sencillo. Sin embargo, podemos optimizar su manejo según nuestra conveniencia.

Para abrir el cuadro de diálogo **Propiedades de Mouse**, debemos hacer clic sobre el grupo **Hardware y Sonido** del *Panel de control* y elegir el enlace **Mouse** del grupo **Dispositivos e impresoras**, o bien seleccionar la opción **Mouse** en una vista de iconos del panel de control.

En la primera ficha que aparece podemos configurar el manejo de los botones. *Windows* también viene preparado para aquellas personas que son zurdas, ya que seleccionando la opción **Intercambiar botones primario y secundario** podemos invertir el funcionamiento de los botones del ratón.

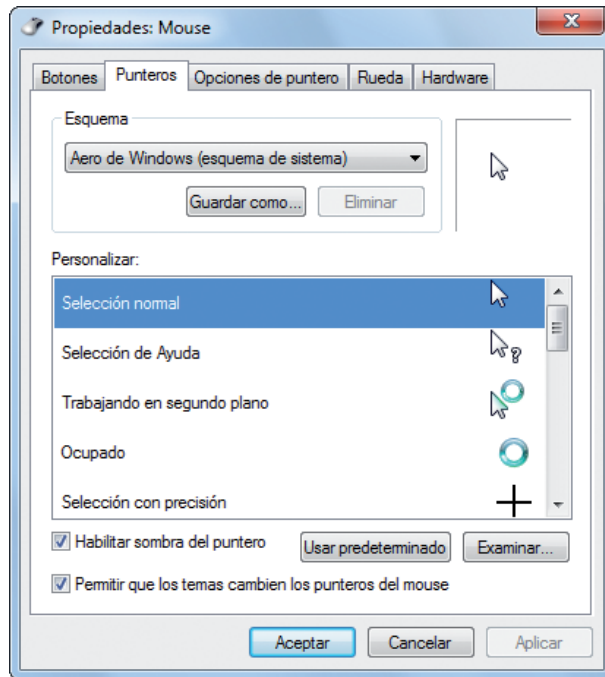


En la parte media de la ventana, hay una barra con la que se ajustará la velocidad del doble clic. Una vez ajustada, podremos probarla en el **Área de pruebas** que aparece a la derecha de la barra. Si logramos que la carpeta se abra y se cierre, significa que ha detectado el doble clic.

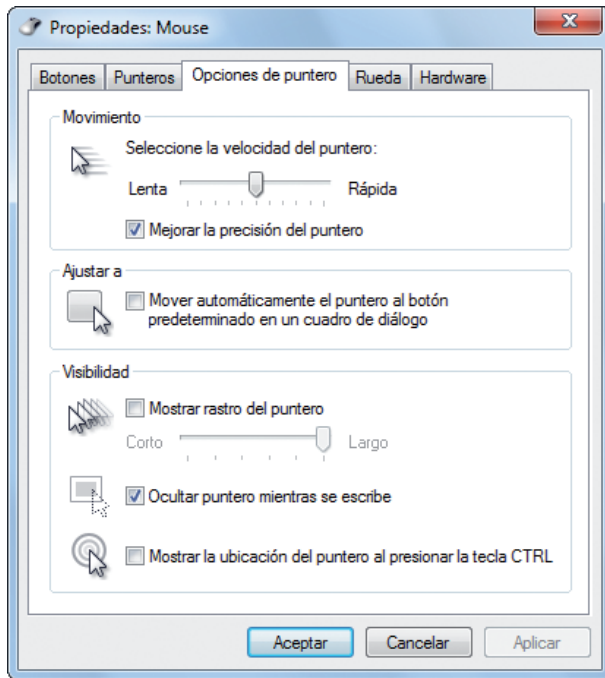
Podemos utilizar una última opción en esta pestaña; se trata del **Bloqueo de clic**. Esto permite seleccionar o arrastrar elementos sin que sea necesario mantener presionado el botón del ratón. Para esto es necesario activar la casilla de verificación **Activar bloqueo de clic**, a partir de lo cual podremos establecer el bloqueo de clic mediante una breve presión del botón del ratón. Para liberar el bloqueo de clic, volveremos a hacer clic en el botón del ratón. Si quiere indicar durante cuánto tiempo debemos mantener presionado el botón del ratón para establecer el bloqueo, haremos clic en **Configuración**.

En la ficha **Punteros** podremos seleccionar la combinación de punteros que más le agrade en la lista desplegable que aparece para ello. Abajo, aparece una lista con una serie de eventos asociados a un puntero; estos también los

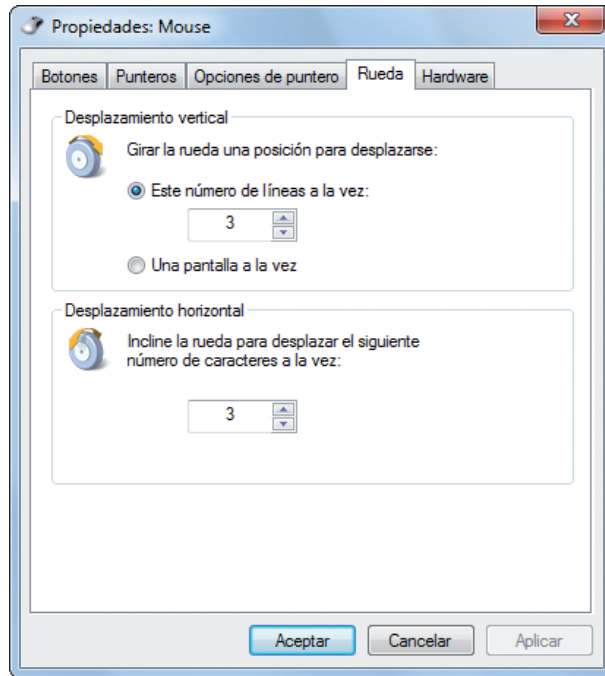
podemos cambiar individualmente. Para ello, seleccione el que quiera modificar y pulse el botón **Examinar**. A través de la ventana que aparece podemos buscar por nuestro ordenador cursores para el ratón.



En la ficha **Opciones de puntero** podemos seleccionar la velocidad con la que se desplaza el cursor por la pantalla. Para hacer esto, arrastre la barra destinada a tal efecto hasta alcanzar la velocidad óptima. Además, con la opción **Ajustar a** podremos hacer que el puntero del ratón se mueva de forma automática al botón predeterminado cuando se muestra un cuadro de diálogo. Por último, podemos mejorar la **visibilidad** del puntero del ratón haciendo que éste muestre una estela cuando se arrastra, que se oculte cuando escribimos o que podamos localizarlo fácilmente con tan sólo pulsar la tecla [Ctrl].



Finalmente nos encontramos con la pestaña **Rueda**, donde podremos ajustar el **Desplazamiento vertical** de líneas de texto que se producirá al mover la rueda del ratón, pudiendo elegir entre un número de líneas que indiquemos o una pantalla completa. También podremos ajustar el **Desplazamiento horizontal** en número de caracteres que se producirá al inclinar la rueda de lado (en los ratones en que sea posible).



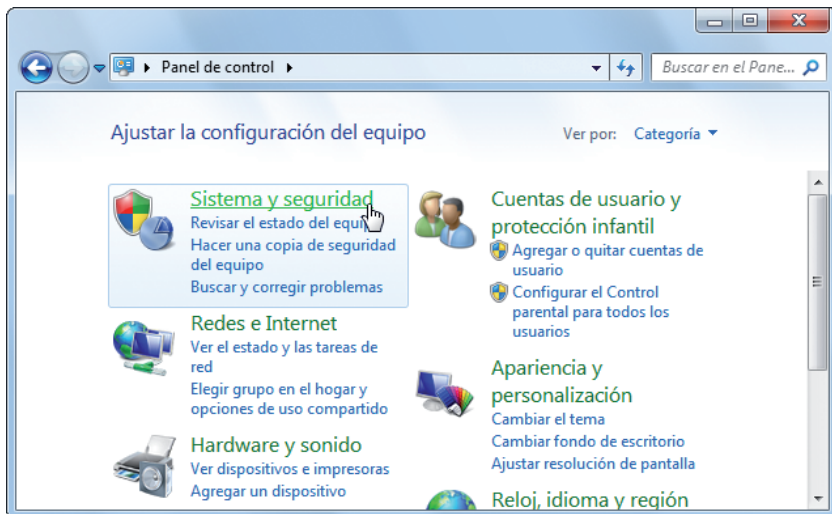
Además de estas pestañas nos encontraremos con la típica ficha **Hardware**. Como ya hemos visto en otras ocasiones, en ella podremos encontrar los dispositivos de este tipo que tengamos instalados.

Los tiempos van cambiando y las nuevas tecnologías harán desaparecer el ratón e incluso el teclado. Cada vez están saliendo al mercado mejores aplicaciones de reconocimiento de voz con las que, a través de un micrófono, podemos dar las órdenes pertinentes para suplantar al teclado, así como aplicaciones y dispositivos de rastreo del movimiento corporal mediante los que podremos sustituir al ratón, pero mientras tanto, debemos conocer la forma de personalizar estos dispositivos indispensables mediante los que nos comunicamos con nuestro ordenador.

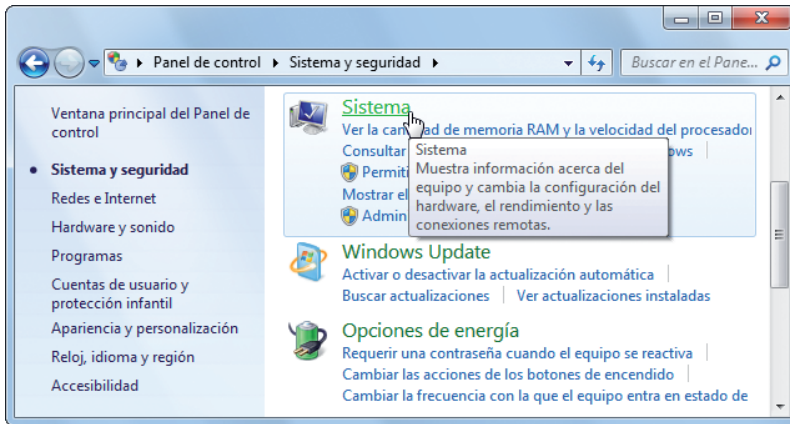
### 3. Ajuste del Sistema

El grupo de opciones **Sistema y Seguridad** del Panel de Control guarda información muy importante para el correcto funcionamiento de nuestro ordenador.

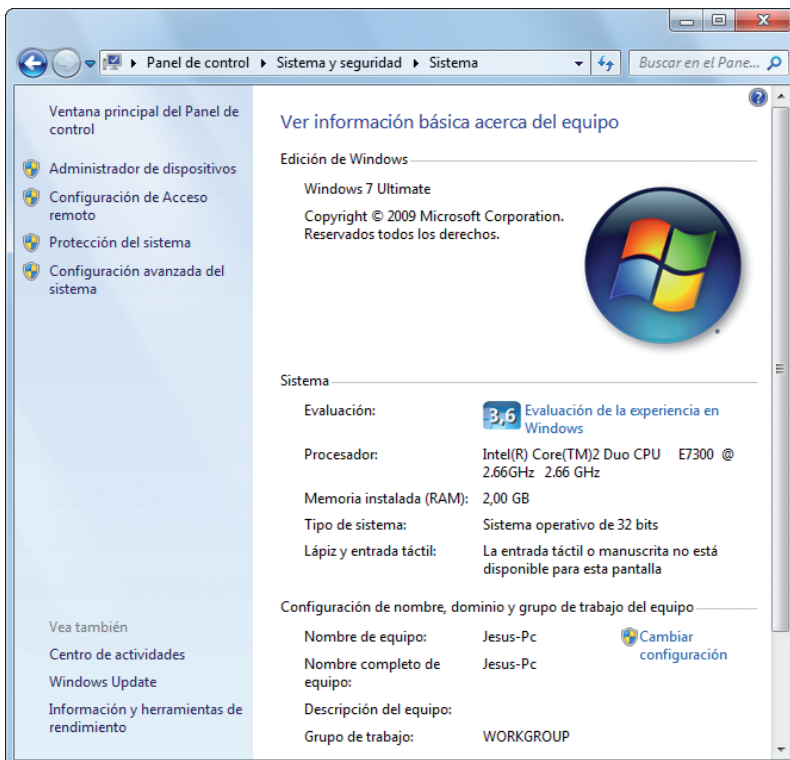
La manipulación de esta información podemos llegar en algunos casos a ser bastante compleja.



Existen opciones en esta ventana desde las que podemos gestionar todo lo relativo a los controladores del *hardware* y de las configuraciones de dispositivos y de funcionamiento del sistema, por eso no es aconsejable realizar experimentos dentro de esta ventana. Lo mejor es no tocar nada si todo funciona bien, ya que no lo necesitará. Únicamente vamos a ver una opción que nos permite ver información general del sistema y realizar ciertas configuraciones generales. Se trata de la opción **Sistema**.



Al pulsar sobre la opción **Sistema** de la ventana **Sistema y seguridad** del **Panel de control**, se nos mostrará la ventana con el mismo nombre, donde podremos ver un resumen con la información básica de nuestro equipo con los siguientes datos:

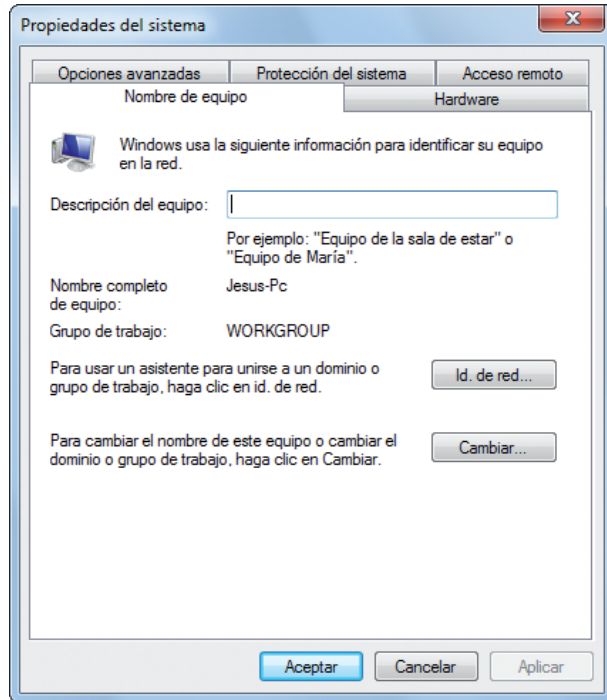


- **Edición de Windows:** donde se verá el sistema operativo que estamos utilizando y su edición, así como los posibles Service Packs (actualizaciones) instalados.
- **Sistema:** donde veremos la evaluación global, que es la nota que da Vista a nuestro equipo, la marca y modelo del microprocesador, la cantidad de memoria RAM que hay instalada en nuestro ordenador, y el tipo de sistema operativo (32 o 64 bits).
- **Configuración de nombre, dominio y grupo de trabajo del equipo:** donde verá el nombre que tenemos registrado el equipo para la red, su descripción y el grupo de trabajo de red de *Windows* al que pertenece.

En este último apartado se encuentra un enlace que nos permitirá visualizar y modificar la configuración general del sistema. Se trata del enlace Cambiar la configuración, que abrirá el cuadro de Propiedades del Sistema. En éste, se encuentra una serie de pestañas mediante las que podremos modificar la configuración. Veamos dichas pestañas y sus respectivas funciones.

### 3.1. Nombre de equipo

Mediante esta pestaña podremos ver la información que usa *Windows* para identificar el equipo en la red. En el campo Descripción del equipo le asignaremos una descripción a nuestro equipo para que sea más fácil de identificar al explorar la red de *Windows*.

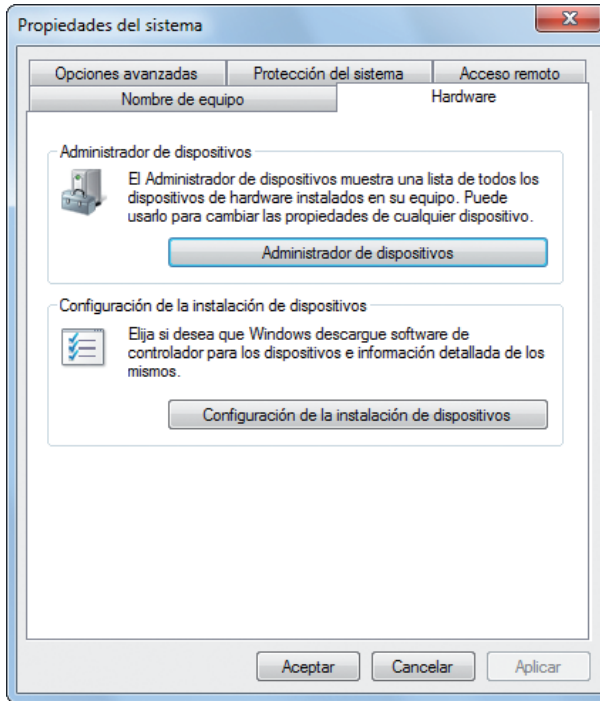


También podemos observar el nombre completo del equipo y el grupo de trabajo al que pertenece.

Además podemos cambiar el nombre del equipo o uniros a un grupo de trabajo en concreto mediante el botón **Cambiar**.

### 3.2. Hardware

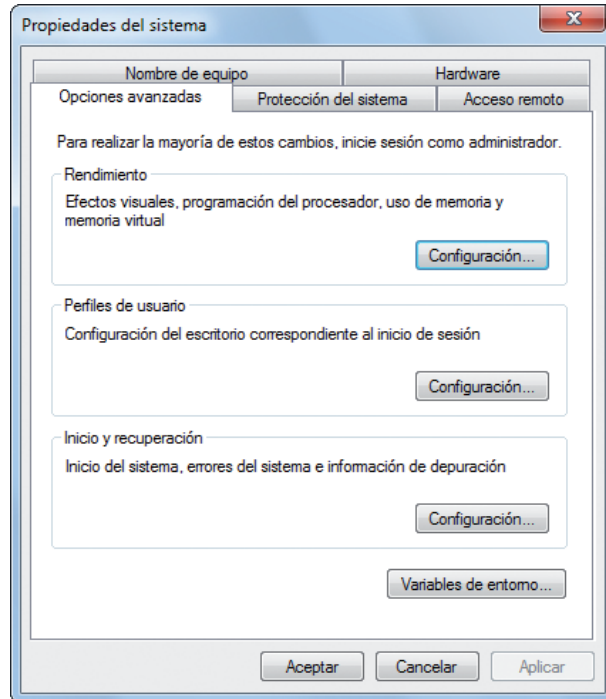
Esta pestaña se divide en dos áreas:



- **Administrador de dispositivos:** mediante el botón **Administrador de dispositivos** podremos ver todos los dispositivos hardware instalados en nuestro ordenador.
- **Configuración de la instalación de dispositivos:** mediante este botón podremos indicar si *Windows* debemos buscar los controladores e información del dispositivo en *Windows Update* (vía Internet) para el nuevo Hardware que instalemos.

### 3.3. Opciones avanzadas

Tendremos que tener en cuenta que para realizar cambios en esta ficha debemos iniciar una sesión como **Administrador**. Esta pestaña se divide en tres áreas:

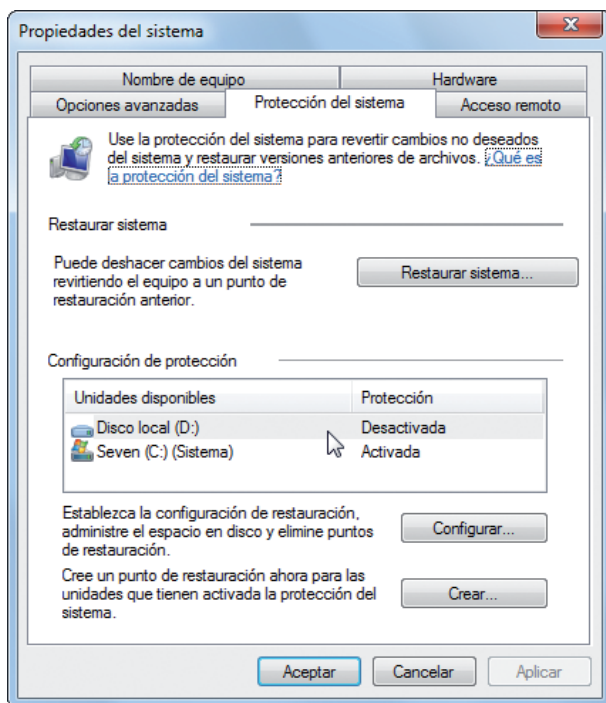


- **Rendimiento:** pulsando el botón **Configuración** podremos cambiar la configuración de los recursos para los programas, los archivos de paginación, los efectos visuales y el uso de la memoria.
- **Perfiles de usuario:** pulsando el botón **Configuración** podremos cambiar, eliminar o definir como local o móvil un perfil de usuario.
- **Inicio y recuperación:** pulsando el botón **Configuración** podremos cambiar el sistema operativo predeterminado del equipo (si tenemos más de uno instalado) y para modificar la acción de recuperación que *Windows* debemos realizar cuando el sistema se detenga de forma inesperada.

Mediante el botón **Variables de entorno** crear, modificar y eliminar variables tanto del sistema como propias del usuario.

### 3.4. Protección del sistema

Mediante esta pestaña podemos crear puntos de restauración del sistema para controlar y hacer un seguimiento de cambios peligrosos realizados en nuestro ordenador, y posteriormente, revertirlos.

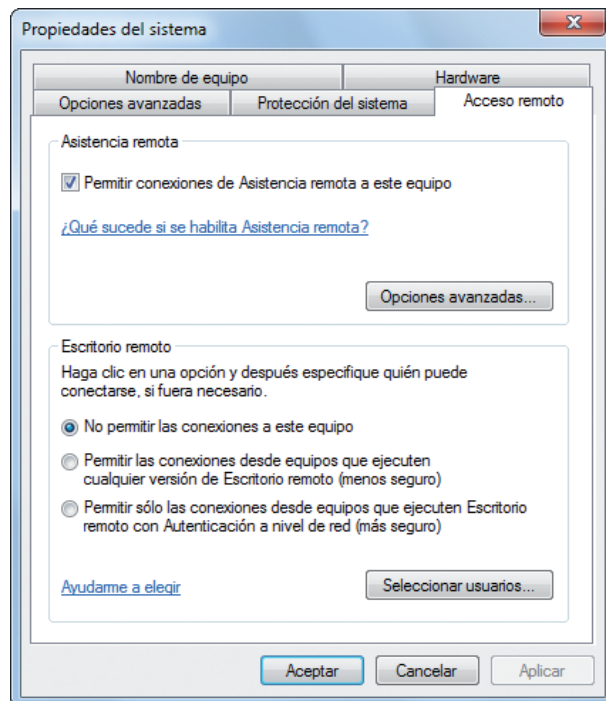


Debemos indicar en qué discos duros, de los que hay en nuestro equipo, se crearán los puntos de restauración automática marcando en la lista Unidades disponibles, que es para lo que sirve esta pestaña básicamente. No obstante podremos crear puntos de restauración de manera manual pulsando el botón **Crear** de la parte inferior con lo que se creará un punto de restauración del sistema.

Finalmente, esta pestaña nos permitirá realizar una acción muy importante, que es la restauración del sistema, eligiendo uno de los puntos que hayamos creado, ya sean automáticos o manuales. Para ello pulsaremos el botón **Restaurar sistema**.

### 3.5. Acceso remoto

Mediante esta ficha podremos permitir que otro usuario nos resuelva los problemas de nuestro ordenador si nosotros no estamos cualificados para ello, es decir, es una forma de que un amigo, desde otra ubicación, se conecte a nuestro equipo y así guiarnos paso a paso a la solución del problema.



Para que esto sea posible debemos tener marcada la casilla *Permitir conexiones de Asistencia remota a este equipo*. No debemos preocuparnos, ya que siempre se nos pedirá permiso para que pueda realizarse un acceso remoto

de asistencia, ya que es necesario realizar invitaciones explícitamente para recibir o prestar asistencia remota.

El grupo de opciones **Escritorio remoto** nos permite indicar si permitiremos conectar remotamente al escritorio para manejar el equipo o no, lo que puede ser útil para manejar nuestro equipo desde otro equipo de la red.